



## Academia de Química Orgánica y Bioquímica

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

Universidad de Sonora - Campus Hermosillo

Hermosillo, Sonora a 20 de marzo de 2026

AQOB/RA02-2026

### ACTA DE LA 2da. REUNIÓN DE LA ACADEMIA DE QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOQUÍMICA (AQOB), 2026.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 16:00 horas del día 20 de marzo de 2026, se reunieron en reunión ordinaria mediante la plataforma Microsoft Teams los miembros de la Academia de Química Orgánica y Bioquímica (AQOB) bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
2. Aprobación del acta de la primera reunión 2026 de la AQOB
3. Discusión y propuesta del mecanismo de sustitución para plaza vacante por jubilación.
4. Asuntos generales

#### **PRIMERO.** Lista de asistencia.

Se inició la reunión de carácter ordinaria de la AQOB en la cual participaron los miembros permanentes: Dr. García Alegría, M.C. Andrade, Dra. Armenta, Dra. Torres, Q.B. Sotelo, Dra. Pérez, Dra. Reyes.

#### **SEGUNDO.** Aprobación del acta de la primera reunión 2026 de la AQOB.

La Dra. Pérez comenta que se realizaron las correcciones emitidas al acta relacionadas con el número de votos de las actividades académicas sometidas por algunos miembros de la academia y en específico con la redacción de la actividad académica sometida por el Dr. García. Con 7 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra, se aprueba el acta de la primera reunión de la AQOB.

#### **TERCERO.** Discusión y propuesta del mecanismo de sustitución para plaza vacante por jubilación.

La Dra. Pérez comenta que de jefatura se solicita a los miembros de la AQOB proponer el mecanismo de sustitución de la plaza vacante generada por jubilación. El Dr. García propone que la plaza sea ocupada mediante la promoción de profesor de asignatura a profesor de tiempo completo, basado en la experiencia del año pasado donde varios profesores resultaron ganadores de plaza, no se declararon concursos desiertos y comenta que se acuerdo en favorecer a maestros de horas sueltas para que obtengan plaza y proteger a estos docentes. La Dra. Armenta comenta que ella sugiere que el mecanismo sea mediante concurso por oposición y de esta forma nutrir el grupo de bioquímica. La Dra. Reyes expone que está de acuerdo con la Dra. Armenta y considera conveniente concursar la plaza para abrir la oportunidad a personas externas y finalmente al ser concurso no se excluye a los docentes que ya laboran en nuestra institución. El Dr. García comenta que, si es una opción ese mecanismo de concurso, pero que es importante considerar que la plaza esta más en el área de bioquímica. La Dra. Pérez comenta que concuerda con la Dra. Armenta y Dra. Reyes, y menciona también que los concursos por oposición es una buena opción. La M.C. Andrade comenta que ambas opciones son válidas. La Dra. Reyes comenta efectivamente todos los

## Academia de Química Orgánica y Bioquímica

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

Universidad de Sonora - Campus Hermosillo

mecanismos tienen ventajas y que aun y teniendo profesores de buen perfil, el mecanismo por concurso no es excluyente y más bien representa una oportunidad para demostrar que merecen la plaza. Retomando el comentario del Dr. García sobre que la plaza vacante es de bioquímica (lo cual ya fue ratificado), no hay que perder de vista que la plaza anteriormente vacante en la AQOB fue generada por la jubilación de la M.C Lerma quien era titular de Química Orgánica y esta fue ocupada en el área de Bioquímica. Esta segunda plaza vacante por la renuncia del Dr. Zepeda, profesor titular de bioquímica va de nuevo al área de bioquímica, y Química Orgánica se sigue quedando sin plaza. El Dr. García insiste que su recomendación es proteger a los docentes que ya tienen relación laboral en la universidad por lo que prefiere un concurso más cerrado. La Dra. Torres concuerda con la Dra. Reyes en el concurso de oposición, pero le surge la duda con respecto a los concursos cerrados o abiertos a lo que la Dra. Armenta comenta que todos se convocan como abiertos. El Dr. García comenta que el mecanismo que él apoya puede favorecer en un futuro a la Dra. Torres ya que cumple con el perfil para una posible promoción. Finalmente, los miembros asistentes, votaron las dos opciones propuestas obteniendo los siguientes resultados:

- Opción de mecanismo de ocupación de plaza por promoción de personal de asignatura: 3 votos a favor.
- Opción de mecanismo de ocupación de plaza por concurso por oposición: 4 votos a favor.

Por acuerdo de academia con 4 votos a favor se aprueba el mecanismo de ocupación de plaza por concurso por oposición abierto.

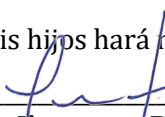
### CUARTO. Asuntos Generales

El Dr. García comenta sobre la propuesta de separar o dividir la academia mencionada en la reunión de academia anterior. La Dra. Pérez expone que sigue pensando que es buena idea, pero que en este momento no está dispuesta a llevar a cabo todo el proceso que conlleva esta división o separación. La Dra. Reyes comenta que de momento no está interesada en realizar el proceso, ya que se ha evidenciado que solo la Dra. Pérez y Dra. Reyes son las que han emitido opiniones y comentarios al respecto, por lo que la situación bien puede continuar como hasta el momento. Finalmente la Dra. Pérez invita a todos los miembros a trabajar en armonía.

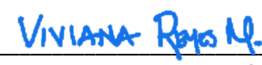
Sin otro punto adicional a tratar, se da por concluida la reunión a las 17:33 horas.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

  
Dra. Cinthia Jhovanna Pérez Martínez  
Presidenta de la AQOBQ

Doy fe

  
Dra. Viviana Reyes Márquez  
Secretaria de la AQOBQ

C.c.e.p. Archivo y minutario